Guayaquil, 5 de abril de 2018

Sr. Ing.
Julio Cesar Párraga Córdova
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme la cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **PETRÓLEOS DE BAHÍA Y SAN VICENTE PETROLBAHIA&SV S.A.** que en esta fecha ha autorizado la Notaria Trigésimo Séptima de Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un lapso de **CINCO AÑOS.**

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta del artículo vigésimo sexto de dicha escritura, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, nos suscribimos, muy atentamente,

Julio Cesar Párraga Córdova
Accionista fundador

Simón Bolívar Párraga Córdova
Accionista fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede:
Guayaquil, 5 de abril de 2018

Sr. Julio Cesar Párraga Córdova
C.C.: 1309055265

Nº TRAMITE: 36145-0041-18 04/05/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **39,** DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS,** DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **53** AL FOLIO **24** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS DE BAHIA Y SAN VICENTE PETROLBAHIA&SV S.A.- A FAVOR DEL SEÑOR JULIO CESAR PARRAGA CORDOVA.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, ABRIL 24 DEL 2018

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SUCRE - MANABÍ - ECUADOR

Dennys Vicente Córdova Farfán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: A.